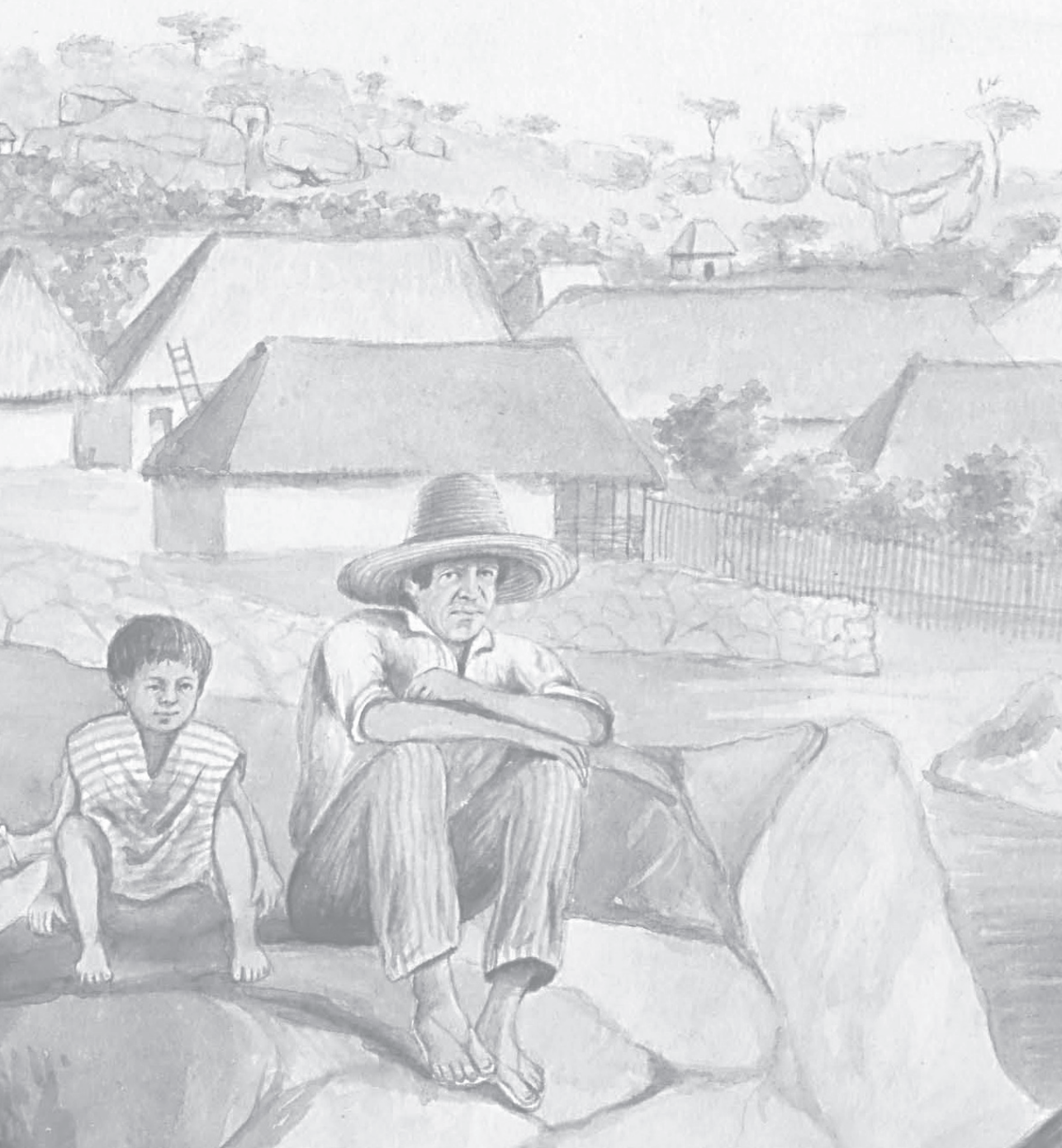


# RESEÑAS





## **Joanne Rappaport y Tom Cummins. *Más allá de la ciudad letrada: letramientos indígenas en los Andes*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, 2016, 368 pp.**


Nicolás Ceballos Bedoya\*


DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n36.69722>

Esta publicación –traducción de un libro publicado en inglés en 2011– tiene por objetivo describir el proceso de *letramiento*, neologismo empleado por la traductora para reemplazar el término *literacy* usado en el original, y con el cual los autores se refieren al proceso de aprender a interpretar sistemas alfabéticos y visuales y de producir creaciones dentro de dichos sistemas. Es decir, el letramiento equivale a algo más que saber leer y escribir, pues implica saber pintar al modo europeo o interpretar las imágenes, los mapas, trazados urbanos o gestos producidos en ese código. El nombre del libro responde al texto canónico del ensayista uruguayo Ángel Rama, *La ciudad letrada*, expresión que este empleó para describir el mundo colonial iberoamericano, en donde a la ciudad se le reconocía una superioridad sobre el campo y a la escritura una supremacía simbólica sobre la oralidad. La respuesta de Joanne Rappaport y Tom Cummins a Rama no es una negación de tal tesis, sino una ampliación desarrollada a lo largo del libro en tres premisas que componen su argumento.

En primer lugar, los autores afirman que la ciudad letrada también actuaba más allá de la élite de funcionarios coloniales e incluso existía afuera de la república de españoles: también los caciques produjeron escritos, directamente o a través de intermediarios; e incluso indígenas analfabetas comprendieron el poder de la escritura poniendo gran empeño en custodiar títulos y documentos. En segundo lugar, Rappaport y Cummins expanden la idea de ciudad letrada, al mostrar que esta no solo implicaba la escritura alfabética, sino que existía además un letramiento visual, esto es, la capacidad de interpretar las imágenes. En tercer lugar, los autores señalan que para mantener la sociedad colonial fue necesaria la expansión del letramiento más allá de la república de españoles. Como el Estado colonial era un Estado burocrático fue esencial desplegar el proceso de letramiento e involucrar de algún modo a los colonizados, pues los indios letrados –caciques y principales en su mayor parte– constituían una necesidad del sistema, aunque riesgosa. Rappaport y Cummins analizan estos problemas en una delimitación temporal y geográfica amplia, ya que abarcan todo el período colonial y enmarcan el trabajo en la vaga categoría de “los Andes septentrionales”, si bien recalcan que su enfoque profundiza en las comunidades indígenas de los pastos, nasas y muiscas.

---

\*Abogado de la Universidad EAFIT (Medellín, Colombia). Estudiante de la maestría en Historia en la Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín) (Medellín, Colombia). Profesor de cátedra en la Universidad EAFIT (Medellín, Colombia) y en la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia)  <https://orcid.org/0000-0002-0359-2756>

 nceball3@eafit.edu.co

Después de una introducción en donde se explica el concepto de letramiento, el primer capítulo titulado “Imaginar la cultura colonial” ubica la noción de *cultura colonial* como el resultado del encuentro violento de culturas, visto en términos de “hibridez” o “mestizaje”. La tesis de los autores es que esta cultura no reemplaza necesariamente a las culturas indígenas, pues así como una persona llega a ser bilingüe, también puede ser bicultural. Estas ideas se analizan a la luz de casos descritos de forma clara y amena, como el de don Diego de Torres, cacique mestizo de Turmequé. En el segundo capítulo “Género(s) ‘Que no es ni uno ni otro, ni está claro’”, el texto aborda la clasificación de los productos letrados. Allí se analizan los géneros de las imágenes religiosas (milagrosas, narrativas y alegóricas) siendo el aprendizaje de sus significados y la atribución de unos usos correctos parte esencial del proceso de evangelización, ya que las imágenes eran la Biblia de los iletrados. Este letramiento visual fue incorporado por los indígenas, pero los misioneros también debieron aprender el significado de los géneros visuales indígenas para identificar cuáles de estos constituían idolatría y así poder combatirla.

Por otro lado, el mestizaje propio de la sociedad colonial se reveló en la mezcla de géneros europeos e indígenas, según lo ilustra el uso de la técnica precolombina del barniz de Pasto en la fabricación de objetos europeos como vajillas y escritorios. El punto en el que se enfocan los autores es que los distintos géneros del letramiento estaban en constante comunicación y mezcla. Así, por ejemplo, la palabra escrita se volvía sermón hablado, y este a su vez remitía a las imágenes religiosas que describían un texto sagrado. Asimismo las prácticas se mestizaban como lo ejemplifica el caso del barniz de Pasto. Los autores afirman que la mezcla de géneros era propia de la cultura colonial; postura problemática si se tiene en cuenta que tales hibridaciones ocurrieron también en el mundo europeo, como parte de la estética y de la vida barroca.

En el tercer capítulo “La ciudad letrada indígena” se analiza esa otra *ciudad letrada*, es decir, los usos de la escritura legal y administrativa por parte de la nobleza indígena. A pesar de que las condiciones de tal género de escritura fueron fijadas por el colonizador, esta fue permeada por la “voz nativa”, la cual puede rastrearse en muchos documentos oficiales, aunque estos se ajusten a formalidades españolas y no se expresen en una lengua indígena. La hipótesis de los autores sostiene que lo indio colonial no equivale necesariamente a la supervivencia de lo precolombino sino al modo en que un grupo dominado se adaptó a un nuevo contexto colonial, fenómeno denominado en el texto como de “reinscripción en la dominación” (p. 41). En este sentido Rappaport y Cummins analizan tres géneros de escritura notarial (contratos, testamentos y títulos) dentro de un largo periodo que cubre desde finales del siglo XVI hasta las postrimerías del siglo XVIII, para mostrar la forma en que, partiendo de formatos y procedimientos puramente españoles, logró incorporarse la voz nativa. Así lo demuestra, por ejemplo, la inclusión de topónimos en lengua indígena que definían los linderos de un contrato de compraventa de tierras. Tales palabras se adecuaban perfectamente a la legalidad colonial.

El cuarto capítulo “Géneros en acción” se ocupa de los contextos de transmisión y recepción de los textos escritos y de las imágenes, para cuyo fin se analizan dos fenómenos distintos: por un lado, la manera en que los indígenas pastos y nasas reunieron, guardaron, transmitieron y presentaron documentos en pleitos por tierras o sucesiones cacicales; y por otro lado, examina la forma en que algunos géneros visuales del Viejo Mundo (mapas, retratos y escudos de armas) fueron usados en los actuales territorios de Perú y Ecuador. Allí se enfatiza en cómo la heráldica —género europeo— fue apropiada por la nobleza incaica y por señores indígenas de los Andes.

Al analizar la construcción indígena de sus archivos a través de la conservación y sucesión de documentos, los autores resaltan la amplia capacidad de los nativos para construir y moldear las pruebas. Sin embargo, en este punto Rappaport y Cummins debieron ser más cuidadosos para no extender a todo el litigio indígena conclusiones tomadas a partir de dos formas concretas de litigio —disputas por tierras y sucesión de cacicazgos— que diferían de otros procesos como las quejas contra las autoridades o los juicios criminales, los cuales planteaban un escenario de litigio más cotidiano para los indígenas, en el cual estos tenían menos posibilidades de construcción de su archivo. Para analizar este fenómeno, Rappaport y Cummins retoman la teoría de los campos sociales de Pierre Bourdieu e introducen la categoría de “campo letrado” (p. 194) con el fin de caracterizar aquel en el que se desarrollan las disputas y litigios descritos. Sin embargo, los investigadores no diferencian este campo letrado del campo jurídico, con el que parece coincidir en todo, generando confusión con un concepto que ha sido ampliamente tratado por la sociología del derecho.

Por su parte, el quinto capítulo, “La *quillca* del rey y la ritualidad del letramiento”, analiza cómo participaron los no alfabetizados en el mundo letrado, mostrando que el letramiento también tuvo un componente performativo, esto es, una serie de gestos y rituales que acompañaban los procedimientos oficiales tales como el juramento o el beso al sello real —elemento que encarnaba al rey mismo— por lo que los autores definen este fenómeno como una “transubstanciación política” (p. 269). Dicho sello, estampado en los documentos, fue llamado en el quechua colonial, *quillca*, palabra usada para nombrar tanto imágenes como letras que aluden a la idea de algo ausente. El capítulo final, “Reorientar el cuerpo colonial: el espacio y la imposición del letramiento” establece que el diseño espacial también fue un componente del letramiento, pues siempre estuvo relacionado con el letramiento alfabético y visual. Por tal motivo, los autores hablan de una “espacialidad de las prácticas de letramiento” (p. 284) para describir la forma en que la distribución en damero de las ciudades y pueblos de indios representó una idea de orden y perfección, semejante a la “ciudad de Dios” y la cual reemplazaba la vida pagana prehispánica. El proceso de colonización implantó ideas sobre el orden espacial y sobre cómo crear o ver la ilusión de profundidad en el dibujo de la perspectiva.

Haciendo eco de uno de los temas abordados por Rappaport y Cummins —el mestizaje de géneros—, podemos afirmar que su libro es en sí mismo un producto mezclado, enriquecido con el saber de autores provenientes de dos disciplinas distintas (la antropología y la historia del arte) y especializados en zonas diferentes (Cummins en Perú y Ecuador, y Rappaport en las comunidades pastos y nasa). Otra resonancia de la cultura colonial que identificamos en el texto es la de no restringirse a una estrecha frontera espacial: si bien el libro se centra en los indígenas pastos, nasas y muiscas, el ámbito geográfico se denomina ampliamente como “Andes septentrionales”, y los investigadores viajan libremente hasta los Andes centrales —Perú— y se permiten hacer comparaciones con Mesoamérica. La vaga delimitación temporal —que prescinde de fechas límites— permite cruzar libremente de la Conquista a las reformas borbónicas para hallar continuidades y transformaciones. De hecho, Rappaport y Cummins tampoco se quedan inmóviles en el período colonial, pues se toman la licencia de aventurar hipótesis acerca de la época precolombina o de llevar el análisis al siglo XX —como ya lo había hecho Joanne Rappaport en obras anteriores—.

El texto, aunque es claro y ameno, abusa en ocasiones de una conceptualización que en lugar de explicar produce términos ambiguos, como es el caso de “letramiento asertivo”, “naturaleza palimpséstica” o “campo letrado”. Del mismo modo se insertan nociones que si bien aluden a conceptos claves, nunca llegan a desarrollarse plenamente, siendo especialmente evidente en menciones a la “fenomenología de la visualidad colonial” o al “soporte ideológico de las prácticas letradas”. Entre las razones por las que esta obra es relevante debemos destacar, en primer lugar, la atención prestada a la historia colonial colombiana, sin duda más descuidada por los investigadores internacionales que las de México y Perú, pues el pasado precolombino y colonial de estas dos naciones ha resultado más vistoso que el de otras latitudes del continente. En segundo lugar, si sostenemos que el estudio de la historia tiene valor por su relación con la comprensión de problemas actuales, el libro resulta pertinente por dos motivos: por una parte, porque las comunidades indígenas continúan involucrándose en distintas formas de litigio y de apropiación del letramiento; y por otra, porque en la actualidad seguimos contemplando cómo diversos actores absorben todas las formas de letramiento —por ejemplo el digital—, los cuales no se agotan en la palabra impresa.